

# El Ejército del Aire en la Pascua Militar

RAMON FERNANDEZ SEQUEIROS  
Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire

## INTRODUCCION

**E**L comienzo de un nuevo año, como viene siendo tradicional, constituye el momento adecuado para dirigirme a todos los miembros del Ejército del Aire y desearos a vosotros y a vuestros familiares que 1994 os colme de paz y de felicidad. Asimismo parece el momento oportuno de hacer un balance somero de todo lo acontecido en el año que acaba de terminar.

España sigue inmersa en una grave crisis económica, de la que no parece vaya a salirse por algún tiempo; sin embargo, el hecho de contar cada vez con menores recursos disponibles no nos exime de cumplir la misión encomendada en el más alto grado posible.

Esta es la razón que exige de los hombres y mujeres del Ejército del Aire el máximo esfuerzo, dedicación y entrega abnegada en el quehacer cotidiano. Y por ello os doy las gracias.

Sin olvidar pues el marco en el que nos vemos obligados a actuar paseamos revista a las tareas más importantes llevadas a cabo en 1993, y que en algunos casos habrá que culminar en 1994 y años posteriores.

## OPERACIONES

El resumen estadístico de las actividades de nuestro Ejército se sintetiza globalmente, redondeando las cifras en:

- 100.000 horas voladas.
- 96.000 pasajeros transportados.
- 5.000 toneladas de carga transportadas.
- 45.000 paracaidistas lanzados.

Además de 130 personas rescatadas, 1.500 horas realizadas en labores de extinción de incendios, 5 misiones

de traslado de órganos para trasplante, y numerosas colaboraciones de carácter humanitario, cultural y deportivo con autoridades y organismos civiles de todos los ámbitos y regiones. Entre las colaboraciones para impulsar el deporte aéreo destaca el apoyo prestado a la FENDA como organismo oficial que aglutina y dirige a todos los deportistas en cualquier faceta aeronáutica.

Asimismo el Ejército del Aire continúa presente con su destacamento de aviones T.12 en Guinea Ecuatorial, apoyando en misiones de enlace y transporte, que dirige la Embajada de España en Malabo, las actividades de cooperación con ese país.

A la vista de los datos mencionados, podemos asegurar que la actividad del E.A. se ha mantenido en niveles similares a la de años anteriores, de acuerdo con las previsiones y planes efectuados y a pesar de las dificultades presupuestarias, si bien habría que resaltar que ha disminuido el número de lanzamientos paracaidistas mientras que han aumentado las horas dedicadas a extinción de incendios.

Asimismo se debe destacar el sensible aumento experimentado en el índice de operatividad de aeronaves puesto de manifiesto de una forma tan evidente como es el hecho que desde 1990 hasta la fecha, hemos pasado de un total de 627 aeronaves en inventario, correspondientes a 30 tipos distintos, a 514 aeronaves agrupadas en 25 tipos; sin embargo el número de aeronaves operativas ha sido superior en un 20% al registrado hace tres años.

En otro orden de ideas, desde el punto de vista de las operaciones militares, ha sido sin duda el conflicto en la antigua Yugoslavia, tanto por su

proximidad geográfica como por ser paradigmático de los conflictos a que puede abocar la irracional descomposición de un estado artificialmente unitario, el que ha capitalizado la atención de nuestro país en los últimos tiempos.

La actuación del Ejército del Aire, a pesar de haber colaborado y participado activamente en el mismo junto a las demás Fuerzas Armadas españolas, ha pasado quizá algo desapercibida. Sin embargo, hemos intervenido e intervenimos en los tres planes de operaciones que se llevan a cabo: "SHARP GUARD", con un avión P-3 y unos 30 hombres; "DENY FLIGHT", con un destacamento de control aerotáctico de 9 hombres, un avión T.12 desplegado en VICENZA (5ª ATAF) para realizar misiones de enlace entre los Cuarteles Generales y Bases Aéreas italianas que tienen fuerzas multinacionales desplegadas y varios oficiales de enlace en diferentes centros de control aéreo; y "ALPHA-BRAVO": apoyos por el transporte aéreo. Asimismo nuestros aviones realizan todos los transportes aéreos (evacuaciones, etc) de la Agrupación Táctica que España mantiene en Bosnia. Entre esos apoyos se incluye una estafeta semanal a Split trasladando personal, material, correspondencia, etc, en esa importantísima misión logística y moral: la de mantener vivo el cordón umbilical del cariño y el afecto a nuestros soldados de sus familias en España.

Mantenemos, además, 4 Observadores Militares en UNPROFOR y 1 en la misión de la Comunidad Europea desempeñando diferentes misiones (vigilancia del alto el fuego, mediación entre partes, apoyo a todo ti-





po de actividades humanitarias, etc) sobre el propio terreno.

Otro importante aspecto se refiere a la participación en ejercicios tanto específicos de nuestro Ejército, para la instrucción y el adiestramiento básico de las tripulaciones, como en aquellos efectuados conjuntamente con el E.T. y la Armada, en los que se continúa realizando un notable esfuerzo en aumentar el número y calidad de los mismos. También son de destacar los ejercicios que se realizan para la activación de puestos de mando con el objetivo de perfeccionar los procedimientos establecidos.

En la línea de ejercicios específicos, tuvo lugar en junio el ejercicio "TORMENTA '93" en el Polígono de Bardenas, cuya finalidad fue evaluar configuraciones de armamento, el es-

tado del mismo y sobre todo adiestrar a las tripulaciones y al personal de apoyo en tierra en el empleo de armamento aire-superficie.

Asimismo a lo largo de todo el año se han continuado realizando con notable éxito los ejercicios DAPEX y DACEX dirigidos por el CJMOA y GJMACAN respectivamente, con el objetivo de poner en práctica los planes de defensa aérea de la Península-Archipiélago Balear y Canarias. En ellos participaron, como viene siendo habitual, además de nuestras unidades, aviones de la Fuerza Aérea portuguesa, del Ejército del Aire francés y de la Real Fuerza Aérea británica, así como unidades de la Armada y artillería antiaérea del E.T.

Por otro lado hemos seguido tratando de mejorar nuestro nivel de

instrucción y adiestramiento en las operaciones de búsqueda y salvamento (SAR). Para ello, se han llevado a cabo diversos ejercicios, tanto en el ámbito internacional (MORSA, TRUCHA y CERNIA), como nacionales (BALSAR, CANASAR y MADRISAR).

En cuanto a los numerosos ejercicios combinados en los que hemos participado como consecuencia de nuestra pertenencia solidaria a los organismos internacionales de seguridad y defensa, quisiera destacar el "AR-DENTE '93". Celebrado en el marco de la UEO, junto a fuerzas de Francia e Italia y codirigido por el General de División del E.A. Valderas Cañestro, actual JEMACON, posibilitó la participación de 24 aeronaves y casi 200 hombres de nuestro ejército en una su-

puesta operación multinacional de carácter humanitario.

Respecto a la seguridad de vuelo, después de los dos últimos años, en los que el número de accidentes con nuestras aeronaves había sido muy elevado, este año podemos sentirnos relativamente contentos. Solamente se ha producido 1 accidente mayor y lo que es más importante, no se ha perdido ninguna vida humana, lo único realmente irrecuperable. Esta línea debemos mantenerla en el futuro. Para ello, es imprescindible que el esfuerzo de todos y cada uno de nosotros, en nuestra tarea cotidiana, se realice con plena conciencia de que las normas de seguridad y calidad en todos los ámbitos (aeronaves, talleres, etc...), sean respetadas escrupulosamente. Respeto que debemos hacer extensivo a todas y cada una de las actividades militares que se desarrollan en nuestras unidades, con especial énfasis en el manejo de las armas de fuego, siendo un objetivo primordial eliminar los accidentes que tienen origen en su uso y manipulación.

## PLANES Y PROGRAMAS

Las actividades de planeamiento, aquellas que ponen las bases de lo que será el futuro Ejército del Aire, han incidido durante 1993 en muy diversas áreas.

En el ámbito de los sistemas de armas y refiriéndome solamente a los más significativos, hay que mencionar que ha finalizado la recepción de los últimos aviones de transporte T-19 y del helicóptero de enseñanza SIKORSKY S-76; se han adquirido dos CESSNA CITATION V para el CECAF y pensamos que estarán disponibles en 1994 nuevos aviones MIRAGE F.1 con los que renovar parte de los perdidos en los últimos años.

Proyectado sobre un futuro más lejano, pero decidiéndose en estos momentos, tenemos el red denominación programa "EUROFIGHTER 2000". Se han reconsiderado sus capacida-

des y redefinido algunos de sus requisitos, pero sigue adelante y posiblemente cuando esta revista vea la luz, habrá recibido un nuevo e importante impulso con la firma por los cuatro Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas de Alemania, Italia, Reino Unido y España, precisamente en Madrid, del documento "ESR(D)/Requisitos de Estado Ma-



yor para el Desarrollo del EF-2000".

Se ha firmado el MOU (Acuerdo de entendimiento) del Futuro Avión de Transporte Europeo (FLA) para la fase de viabilidad; en él se establece el reparto de costes y distribución de trabajos entre los países participantes. De acuerdo con las previsiones el avión podría ser entregado a partir del año 2003.

En cuanto a la mejora de nuestro sistema de Mando y Control Aéreo (Programa SIMCA), se han adquirido

4 radares de banda E/F (firmado el contrato), se ha contratado el desarrollo de 10 radares de banda D con la industria española (CESELSA-MARCONI), están prácticamente finalizados los proyectos de infraestructura y equipamiento del puesto de mando (CARS) de Morón y del centro de operaciones de Ala de Albacete y se han iniciado las obras de tres nuevos escuadrones de vigilancia aérea (EVA,s 11, 12 y 13).

Otros programas importantes que se han iniciado han sido el "Sistema de planeamiento de Misiones" y el "Programa Cartográfico" para modernizar y potenciar el CECAF.

Resulta en cualquier caso evidente que las restricciones presupuestarias afectarán a algunos programas que nuestro Ejército tiene en marcha, retardándolos en el mejor de los casos, cuando no paralizando o suspendiendo el camino iniciado para reforzar nuestras capacidades o subsanar deficiencias históricas (misiles SHORAD). Para que la incidencia sea la menor posible, ha habido que hacer un esfuerzo de selección y de priorización de aquellos programas que resulta indispensable atender y que son posibles con los escasos créditos disponibles (modernización del F.5B, F.1 y C.130, diversos subprogramas incluidos en la modernización de armamento, centro de inteligencia aérea, etc).

Mención especial merece, de cara al futuro de nuestra Fuerza Aérea, la definición del EA-2000, en el que se incluye su estructura, categorías de fuerzas,

tipos de unidades aéreas que la componen y clases de operaciones aéreas que desarrolla, teniendo en cuenta el nuevo concepto estratégico de la OTAN y los criterios expuestos en la Directiva de Defensa Militar 1/1992. Su consecuencia ha sido una nueva estructura de la Fuerza Aérea dividida en tres grandes categorías: Fuerzas Principales de Defensa, Fuerzas de Reacción y Fuerzas Auxiliares. Asimismo, las unidades aéreas se han clasificado, en razón de las clases de operaciones aéreas a desarro-



llar, en Unidades Aéreas de Combate, de Apoyo al Combate y No Combatientes. Para integrar armónicamente este desarrollo se definieron los escuadrones que integran la Fuerza Aérea, como unidades básicas de la misma, las aeronaves que la dotan y sus capacidades y las operaciones aéreas a realizar.

El resultado de una correcta planificación no puede quedarse solamente en producir planes sino en aplicarlos y ponerlos a prueba, algo que es fundamental para conocer su efectividad. Este es el caso del "Plan de Control del Espacio Aéreo en tiempo de paz", aprobado en el mes de septiembre y que permitirá ejercer el control y vigilancia del espacio aéreo, intervenir sobre la circulación de aeronaves, tanto para ejercer la soberanía nacional como para proporcionar seguridad al territorio y personas y facilitar el paso de la situación de paz a crisis o guerra.

## LOGISTICA

Una vez finalizada la retrocesión de la B.A. de Zaragoza, del Polígono de Bardenas y de la Estación de Comunicaciones de Estaca de Bares en 1992, a lo largo de 1993 se ha continuado con la retrocesión de la B.A. de Torrejón, que se culminará el 30 de septiembre de 1994, a partir de lo cual solamente conservará la USAF un reducido número de instalaciones. Asimismo, se ha iniciado la retrocesión de las Estaciones de Comunicación de Santos de la Humosa, Inogés, Sóller y Ferrerías y de la Estación Sismológica de Sonseca, que también se culminará en 1994.

Durante 1993 se ha continuado ejecutando proyectos mayores de adaptación de los servicios esenciales de las bases de Torrejón y Zaragoza, como son los sistemas de suministro de energía eléctrica, calefacción y combustibles, para adaptarlos a las nor-

mas europeas, como parte de un proceso que continuará en los años venideros. Al mismo tiempo se ha asumido la responsabilidad plena de su operación y sostenimiento con objeto de garantizar su continuidad.

Como parte del programa de concentración de unidades, consecuencia directa de la retrocesión de bases y de la reducción presupuestaria, se han completado en las fases previstas los traslados del Ala 22 de Jerez a Morón, del 45 Grupo de Barajas a la Base Aérea de Torrejón, del Grupo del Cuartel General del MALEV y de la Escuela de Adiestramiento de Perros a la Base Aérea de Zaragoza y de la Escuadrilla Logística de Chinchilla a la de Torrejón. Además, se ha iniciado el traslado de la Escuadrilla Logística de Palenzuela, así como la creación de la Escuela de Especialidades nº 1 en la B.A. de Zaragoza. Los planes y proyectos iniciados incluyen otra serie de traslados de unidades y organismos

que tendrán lugar en los años próximos.

Por otro lado, como consecuencia de los procesos de retrocesión y de concentración de unidades arriba indicados, el E.A. ha iniciado un proceso de desafectación de inmuebles que afecta a once instalaciones habiendo sido desafectados los inmuebles de Jerez, Elizondo, Son Rullán y Bares (La Coruña).

Con respecto a Centros Logísticos del Apoyo a la Fuerza se han tomado una serie de medidas encaminadas a asignar a un solo centro, funciones desempeñadas por varios de ellos, con la consiguiente reagrupación, así como a suprimir escalones intermedios que de alguna forma impiden la agilidad de la gestión logística. Entre las medidas tomadas destacan el cierre de las Oficinas Delegadas de la DFR en Valladolid y San Javier, la creación de los Centros Logísticos de Material de Apoyo y de Intendencia y del Centro de Informática de Gestión. En la línea de suprimir escalones logísticos intermedios se trabaja en la desactivación de las unidades logísticas de carácter regional (Escuadrón y Escuadrilla).

Todo este complejo proyecto de adaptación, necesario para ajustar entre sí la estructura de la fuerza y la infraestructura que la soporta, ha coincidido con una situación nacional en que las disponibilidades de recursos no permiten acometer las medidas necesarias de manera óptima, por lo que estas carencias se han de manifestar necesariamente en la dilatación del tiempo requerido para el proceso, en el incremento de los costos finales y en disfunciones de las unidades y organismos afectados durante el período de transición.

## ORGANIZACION

En consecuencia, el Ejército del Aire se ha visto obligado a tomar decisiones que han afectado tanto a los Mandos de la Fuerza como a los que conforman el Apoyo a la Fuerza. Decisiones que se han visto reflejadas en procesos de desactivación, traslado, cierre o agrupamiento de unidades, centros y organismos, que sin mermar la capacidad operativa del

E.A. le permita cumplir la misión encomendada y orientar su estructura hacia nuevos horizontes con una amplia perspectiva de futuro.

Valga como muestra resumida y que no refleja la cantidad de trabajo que hay detrás, la aprobación de 19 resoluciones y 10 directivas relativas tanto a la organización de diferentes estructuras como al planeamiento y redistribución de sistemas de armas del E.A. A esto habría que añadir el proceso de creación, modificación y anulación de 32 instrucciones generales sobre muy diversos aspectos del devenir cotidiano de una institución tan compleja como es el Ejército del Aire.

La utilización conjunta civil y militar de las bases aéreas abiertas al tráfico civil exige el establecimiento de unas claras normas que delimiten y ordenen las diferentes competencias. En consecuencia en junio se firmó el Acuerdo de Transferencia de Aeropuertos Civiles y de Utilización Conjunta entre el Ministerio de Defensa y el Ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, que afecta a siete de nuestras bases aéreas. A este respecto, conviene recordar que por Orden Ministerial se ha procedido a una nueva clasificación de todas las Bases Aéreas y Aeródromos Militares del Ejército del Aire.

Otras importantes disposiciones organizativas que han entrado en vigor a lo largo del año pasado son las que se refieren a la organización y funciones del SAR y la regulación de ciertas prendas de nuestra uniformidad.

En el ámbito de los acuerdos y convenios durante el pasado año no se ha producido la firma de ningún nuevo Acuerdo Permanente de Sobrevuelos, pero se ha establecido con 15 nuevas naciones una autorización recíproca anual que da mayor agilidad en la obtención de las autorizaciones de sobrevuelo sin que se pierda ni disminuya el control del espacio aéreo.

Una significativa proyección ha tenido la firma del Convenio de colaboración entre el E.A. y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para la búsqueda y localización de especies animales en peligro de extinción, así como, por su importancia operativa, la firma de la Carta de

Entendimiento entre la "Royal Air Force" y el E.A. relativa a intercambios de personal de corta duración.

Finalmente, la necesidad de poner a punto los planes de militarización y movilización de los recursos nacionales de interés para el E.A. ha requerido disponer de un órgano especializado en materia de personal que facilitara esa tarea. Para ello se ha creado la Secretaría General para la Reserva Aérea, de la que dependen técnica y funcionalmente, los Centros Regionales de Movilización y se ha nombrado a un General en la Reserva para ocupar el puesto de Secretario General.

## PERSONAL

En este área también se ha llevado a cabo un esfuerzo importante. Se han realizado ocho convocatorias para reclutar personal. En ellas se han seleccionado 253 personas para iniciar su formación como militares de carrera, 227 cuadros de mando para la reserva del servicio militar, 40 militares de empleo de la categoría de oficial y 1441 militares de empleo de la categoría de tropa profesional.

Igualmente, de nuestros centros de formación se incorporaron plenamente a la vida profesional un total de 368 militares de las escalas superiores, medias y básicas de los cuerpos del E.A. De ellos, 45 pilotos que unidos a los 55 pilotos militares de empleo incorporados, nos permiten afirmar que prácticamente hemos superado el grave déficit que hubimos de afrontar en el periodo 88-91. Nuestro objetivo actual es lograr que ese personal de vuelo adquiera el nivel de cualificación determinado en la doctrina OTAN.

Con respecto a la Tropa, continuamos incrementando el número de soldados profesionales hasta llegar al techo fijado por plantilla. Su formación, especialización y oportunidades de promoción se van desarrollando a la vez que adaptamos nuestras estructuras para cumplir esos fines. Sin embargo, los procesos de reclutamiento tienen algunas deficiencias que será preciso subsanar en el futuro.

La enseñanza militar de formación es un primer eslabón que debe continuar con la de perfeccionamiento y la

de altos estudios militares. Todas ellas proporcionan a nuestros profesionales las capacidades necesarias para desempeñar la profesión cada vez de forma más precisa, en puestos más complejos y obteniendo mejores rendimientos. Por ello, durante 1.993 se programaron y llevaron a cabo 119 cursos nacionales y 48 en el extranjero.

Mención aparte merece el empleo de suboficial mayor el cual ha sido objeto de una especial atención. Este nuevo empleo culmina la carrera profesional del suboficial. Sus tareas, cometidos y responsabilidades se han estudiado en un seminario convocado al efecto y desarrollado en la Escuela Superior del Aire. Asimismo se ha celebrado el primer curso que capacita para acceder al mismo; su desarrollo, junto a todas las experiencias y estudios indicados, han de constituir la base sobre la que pronto el Suboficial Mayor sea una realidad que contribuya a dar un sentido pleno a la carrera militar del suboficial, elemento imprescindible del Ejército del Aire en el cumplimiento de los fines que tiene asignados.

El terrorismo sigue golpeando a la sociedad española y particularmente a las Fuerzas Armadas. Cobardes asesinos han teñido de luto y dolor a nuestro Ejército. Sin embargo, el cada vez más patente aislamiento y rechazo de los terroristas por parte de la sociedad vasca y el esfuerzo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad nos llevan a confiar que en un futuro no muy lejano se producirá la extinción de esta lacra que hoy hemos de padecer.

## EVENTOS HISTORICOS

Entre los hechos y avatares con marcado significado histórico, destacan en 1993 la celebración del 50º aniversario de la Academia General del Aire, la reapertura al público, después de su reestructuración, del Museo de Aeronáutica y Astronáutica, los 50 años que ha cumplido el Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial (CIMA) y el 45º aniversario del primer salto en paracaídas. Asimismo y en el marco del XACOBEO'93 tuvo lugar en Santiago de Compostela un Festival Aéreo en el que participaron diferentes medios aéreos del E.A.

Nos ha llenado de orgullo y satisfacción la aceptación por parte de S.A.R. el Príncipe Felipe de su nombramiento como "Miembro Honorario de la Patrulla Aguila". En un sencillo acto celebrado en la Academia General del Aire el pasado mes de junio, donde quedó patente su aprecio por nuestro Ejército del Aire, S.A.R. recibió una placa conmemorativa.

El 18 de octubre se reabrió oficialmente al público el Museo de Aeronáutica y Astronáutica ubicado en el Acuartelamiento Aéreo de Cuatro Vientos. Nuevas aeronaves, equipos y otros elementos se han unido a los fondos del museo, así como una reordenación de sus espacios, para ofrecer un aspecto más atractivo y facilitar al visitante, en forma didáctica, la contemplación de la "historia en vivo" del Ejército del Aire.

El 9 de diciembre, presididos por S.M. el Rey, tuvieron lugar en la Academia de San Javier una serie de emotivos actos entre los que sobresalieron una ofrenda a los caídos y la presentación del libro "La Academia General del Aire. Crónica de Cincuenta Años".

El hecho de poder contar con la presencia de algunos de los primeros profesores del centro, de alumnos que han alcanzado los puestos de más alta responsabilidad en el E.A. y de representantes de todas las promociones, junto a las importantes autoridades civiles y militares asistentes, dio al acontecimiento un realce en el que se hicieron patentes los fuertes lazos que existen entre la AGA y los hombres y las tierras murcianas que acogieron a nuestro más emblemático centro de enseñanza, allá por el lejano 1943. Esto queda demostrado por el hecho de la imposición a la bandera de nuestra Academia General de los corbatines de los Ayuntamientos de Cartagena y San Pedro del Pinatar, de la medalla de oro y corbatín del municipio de San Javier y por la concesión de la medalla de oro de la Región de Murcia.

Por otro lado, la imposición de una corbata al Estandarte del Ala 31 por el Ministro de Asuntos Exteriores viene a poner de manifiesto cómo la sociedad española y sus más altos organismos reconocen y agradecen el esfuerzo que nuestro Ejército, silenciosa

y abnegadamente, viene realizando para que la ayuda humanitaria que España presta en los más variados rincones del mundo sea eficaz y fructífera. Labor que en este campo de apoyo a la sociedad se advierte cuando el 43 Grupo de Fuerzas Aéreas, nuestra unidad de lucha contra los incendios forestales, ha llegado a las 75.000 horas de vuelo en esta importante tarea en favor de todos los españoles.

Por último, nos llena de orgullo el resaltar en el ámbito deportivo la gesta realizada por los Sargentos 1º D. Francisco Javier Arroyo Sánchez y D. Miguel Donoso Valiente al conseguir, por segunda vez consecutiva, el Campeonato Mundial de Patrullas Militares de 100 kms.

## CONCLUSION

Como habrá podido apreciarse a lo largo del resumen efectuado, la labor realizada por el Ejército del Aire en los diferentes ámbitos de actuación ha sido importante. El plan de retrocesión de bases, los recortes presupuestarios, las reducciones de personal, son, entre otras, algunas de las facetas determinantes que han obligado a nuestro Ejército a realizar un gran esfuerzo orientado a obtener la máxima eficacia y rentabilidad de los recursos puestos a su disposición.

En consecuencia, considero apropiado señalar, sin triunfalismo de ningún tipo, que el Ejército del Aire, a pesar de las restricciones presupuestarias impuestas, ha sabido estar a la altura de las circunstancias y respondido a los retos que se le han presentado. Prueba de ello ha sido el notable aumento experimentado en la operatividad de sus aeronaves.

Finalmente, quiero aprovechar la ocasión que me brindan las páginas de la Revista de Aeronáutica y Astronáutica para reiterar mi agradecimiento a todos los miembros del Ejército del Aire, civiles y militares, por la labor realizada. Asimismo, os animo a que continuéis prestando vuestro esfuerzo y entusiasmo en aras de superar las crecientes dificultades a las que cotidianamente nos enfrentamos, con la mirada puesta en el mejor y más exacto cumplimiento de la misión que tenemos encomendada ■